

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</b>		
	<b>ACTA DE EVALUACIÓN INVITACIÓN MÍNIMA CUANTÍA</b>		
<b>CÓDIGO</b>	<b>FR-GA-019</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>01</b>

## ACTA DE EVALUACION Y ADJUDICACION DE LA INVITACION DE MÍNIMA CUANTÍA No 008-2020

### OBJETO:

**SUMINISTRO A MONTO AGOTABLE DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, BIOSEGURIDAD, PROTECCION PERSONAL Y ELEMENTOS DE PRIMEROS AUXILIOS NECESARIOS PARA EL PERSONAL ADSCRITO A LA EMSER E.S.P.**

De conformidad a lo establecido en el manual interno de contratación Acuerdo 02 del 14 de Junio de 2019. Contratación de Mínima Cuantía, hasta 50 SMMVL. Procedió a convocar a los oferentes interesados por medio de la Invitación de Mínima Cuantía No 008-2020.

Siendo las 09:30 A.M. del día 06 de Julio del año dos mil Veinte (20), en las instalaciones de la Gerencia de la Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Líbano Tolima, se efectuó la evaluación de la única propuesta recibida con el fin de adjudicar el contrato para el proceso de la referencia.

No.	INFORMACION DEL PROPONENTE No 01
1.	<b>HILOS CONFECCIONES NIT: 65.746.305-1</b> <b>Representante Legal NORMA LILIANA RODRIGUEZ LEYTON</b> <b>C.C. 65.746.305</b> <b>RADICADO 000580 FECHA: 03/07/2020 HORA 14:33 P.M. FOLIOS 49</b> <b>DIRECCIÓN: Calle 10 No 8 – 65 barrio Belén - Ibagué Tolima</b> <b>TELÉFONO: 3164653929</b> <b>EMAIL: hilos2000.lr@gmail.com</b>

### PROPONENTE 1= REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES

TIPO DE DOCUMENTOS	DOCUMENTO	SI	NO
<b>DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO</b>	Carta de presentación firmada en Original	X	
	Presupuesto Oficial Firmado en Original	X	
	Documento que acredite la constitución existencia y representación legal de la empresa oferente donde acredite el desarrollo de la Actividad Económica y Objeto social CIUU Catalogado 1410 CONFECCION DE PRENDAS DE VESTIR, EXCEPTO PRENDAS DE PIEL Y 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTICULOS DE CUERO SUCEDANEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS durante al menos Tres (03) años anteriores a la fecha de presentación de la propuesta y su experiencia se contara a partir del registro de inicio de actividades en Registro Único Tributario de la persona natural o del registro mercantil de constitución de la persona jurídica, incluido consorcio o unión temporal ante la cámara de comercio respectiva	X	

Fecha de aprobación: 30/09/2019

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</b>		
	<b>ACTA DE EVALUACIÓN INVITACIÓN MÍNIMA CUANTÍA</b>		
<b>CÓDIGO</b>	<b>FR-GA-019</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>01</b>

	según sea el caso, documento que debe ser expedido con una antelación no mayor a Treinta días por la cámara de Comercio.		
	En caso de que la persona que firma la oferta no fuere el representante legal deberá anexar el respectivo poder autenticado, así mismo se debe enunciar si el apoderado está facultado para firmar el contrato.	<b>NA</b>	
	Los oferentes interesados deberán acreditar los estados de situación financiera, el estado de resultados y las respectivas notas de la vigencia 2019, como soporte documental para realizar análisis de liquidez y capital de trabajo del oferente	<b>X</b>	
	Garantía de Seriedad de la Propuesta expedida por una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia que ampare el 10% del valor del presupuesto oficial por un término de tres meses contados a partir del cierre de la invitación de Mínima Cuantía, además deberá anexar el respectivo recibo de pago de la garantía.	<b>X</b>	
	<b>Experiencia General</b> El proponente deberá acreditar como mínimo 2 contratos de suministros de Elementos de Seguridad Industrial con entidades oficiales o privadas (Deberá anexar copia de contratos o certificaciones por parte de la entidad contratante).	<b>X</b>	
	Registro Único Tributario Actualizado	<b>X</b>	
	Acreditar Inscripción y Registro Único de Proponentes Vigente en la EMSER E.S.P.	<b>X</b>	
	Acreditar Último Soporte de pago de aportes al sistema de seguridad social	<b>X</b>	

Se verifica que la propuesta del Proponente 1, es ADMISIBLE para evaluar la oferta económica y demás criterios de evaluación.

A Continuación, se procede con la evaluación de la propuesta económica y demás criterios de evaluación.

#### **PROPUESTA 1**

No.	PROPONENTE 1	PROPUESTA ECONOMICA
1.	<b>HILOS CONFECCIONES NIT: 65.746.305-1</b> <b>Representante Legal NORMA LILIANA RODRIGUEZ LEYTON</b> <b>C.C. 65.746.305 de Ibagué Tolima</b> <b>RADICADO 000580 FECHA: 03/07/2020 HORA 14:33 P.M. FOLIOS 49</b> <b>DIRECCIÓN: Calle 10 No 8 – 65 barrio Belén - Ibagué Tolima</b> <b>TELÉFONO: 3164653929</b> <b>EMAIL: hilos2000.lr@gmail.com</b>	<b>\$ 43'800.000</b> <b>Iva Incluido</b>

Dando cumplimiento a lo establecido en el manual interno de contratación, acuerdo 002 de 2019, al artículo 968 del Código de Comercio, Código Civil, artículo 35 de la ley 142 de 1.994, artículo 3 de la ley 689 del 2.001, artículo 13 de la ley 1150 del 2.007 y artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y demás decretos reglamentarios.

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</b>		
	<b>ACTA DE EVALUACIÓN INVITACIÓN MÍNIMA CUANTÍA</b>		
<b>CÓDIGO</b>	<b>FR-GA-019</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>01</b>

### SE CONCLUYE QUE

Una vez realizado la evaluación de la propuesta recibida, se define que la oferta presentada por **HILOS CONFECCIONES** con NIT 65.746.305 representada legalmente por NORMA LILIANA RODRIGUEZ LEYTON identificada con C.C. **65.746.305 de Ibagué Tolima**, cumplió con los factores de evaluación, Por lo cual la Gerencia de la EMSER E.S.P. procederá a adjudicar el contrato al mencionado proponente.

De esta manera, siendo las 10:15 AM, se da por terminada la diligencia adelantada.

En constancia firman los que en ella intervinieron:

**DIANA ALEJANDRA MOJICA GALVIZ**  
Gerente EMSER E.S.P.

#### INVITADOS:

**GEYSON ANDRES CORTES TORRES**  
Técnico Administrativo Sistemas de Inf.

**FLOR RODRIGUEZ CARDOZO**  
Director Admin, Finan y Comercial

FIRMADA EN ORIGINAL

Fecha de aprobación: 30/09/2019